

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COELFRANC S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTISIETE DE ABRIL DE  
DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veintisiete días del mes de Abril de Dos Mil Veinte, siendo las Dieciséis Horas (16:00), en las oficinas de la compañía ubicada en La Ciudadela Las Brisas Manzana F11 y Villa 11, (Junto a la Tienda Elvita) se reúnen los accionistas de la compañía COELFRANC S.A., los siguientes: 1. KLEBER FRANCISCO FRANCO SANTACRUZ, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, equivalente al 0.02% de capital social de la compañía; y, 2. TAMARA ALEXANDRA FRANCO SANTACRUZ, propietario de CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (4.999) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, equivalente al 99.98% de capital social de la compañía. Concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital Social, suscrito y pagado el 100% del valor de cada acción de la Compañía. Preside la presente Junta su titular el Señor Kléber Francisco Franco Santacruz, en calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria de la Junta la Señora Tamara Alexandra Franco Santacruz, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que la Señora Secretaria de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y, 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO 2019. Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el PRIMER PUNTO del Orden del Día, referente a: CONOCER Y RESOLVER

**SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Señor Kléber Francisco Franco Santacruz, en calidad de Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala que va a proceder a dar lectura el contenido del informe de la Gerente General, "El informe indica ... que durante el ejercicio económico del año 2019 la compañía suspendió sus operaciones, en razón de la situación económica que vive el país no permitió continuar con su actividad. Sin embargo, las operaciones normales se realizaron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cumpliéndose con todas sus obligaciones y sus libros sociales se encuentran en orden". Luego de haberse escuchado el contenido del Informe de la Gerente General referidos en líneas anteriores, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. A continuación se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, esto es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Señora Tamara Alexandra Franco Santacruz, en calidad de Gerente General de la compañía, para manifestar a la sala que va a proceder a dar lectura el contenido del informe del Comisario, "El informe indica ... que la compañía tiene suspendida sus actividades consignada en el objeto social del estatuto social, únicamente se cumplió con los pagos normales cuyos registros contables se los realizo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se ha dado cumplimiento al control interno en la contabilidad y otras áreas, además la compañía cumple con todas sus obligaciones y sus libros sociales se encuentran en orden". Luego de haberse escuchado el contenido del Informe del Comisario, referidos en líneas anteriores, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar el informe de la Comisario. A continuación, se procede a tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, esto es: **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Señora Tamara Alexandra Franco Santacruz, en calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta a la sala que las cifras que se consignan en el balance del ejercicio económico del año 2019 demuestran que la compañía no opero por cuya razón no hay ingreso, cero egresos y cero resultados, únicamente consta su capital social. Luego del respectivo análisis, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Finalmente se pasa a conocer el

**CUARTO PUNTO del Orden del Día, esto es: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO 2019,** interviene la Señora Tamara Alexandra Franco Santacruz, en calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas que debido a la suspensión de las actividades de la compañía, tal como se observa en el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por lo que no hay utilidades que repartir. Luego del respectivo análisis, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar lo expuesto por la Señora Gerente General, referente a las Ganancias y/o Pérdidas del ejercicio económico del año 2019. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de los accionistas presentes, siendo aprobada por unanimidad del capital social presente, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las Diecisiete Horas (17:00). F) Kléber Francisco Franco Santacruz, **PRESIDENTE DE LA JUNTA; ACCIONISTA;** y, F) Tamara Alexandra Franco Santacruz, **SECRETARIA DE LA JUNTA, GERENTE GENERAL-ACCIONISTA.-**

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al que me remito en caso de que sea necesario.

Machala, 27 de Abril de 2020



Tamara Alexandra Franco Santacruz  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**